

Acta No 10

1 **TRANSCRIPCIÓN MAGNETOFÓNICA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO** 2 **MUNICIPAL DE FECHA 06 DE JULIO DE 2023**

3 En la ciudad de Puerto Quito, provincia de Pichincha, a los seis días del mes de julio del año dos mil
4 veinte y tres, siendo las catorce horas con diez minutos, se da inicio a la presente Sesión Ordinaria del
5 Legislativo, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Puerto Quito, presidida por el
6 Sr. Víctor Antonio Mieles Paladines, en su calidad de Alcalde; actúa como Secretaria la Ab Priscila
7 Mariuxi Ordoñez Ramírez

8 **El Señor Alcalde:** Da la bienvenida a los presentes y dispone que por Secretaría se de lectura al orden
9 del día

10 **La Secretaria General** Por disposición del señor Alcalde Víctor Antonio Mieles Paladines de
11 conformidad a lo dispuesto por los Arts. 318 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización
12 Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, y los Arts. 6 y 22 de la Ordenanza Sustitutiva que
13 regula la Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Puerto Quito, me permito convocar a
14 Sesión Ordinaria del Concejo Municipal para el día **jueves 6 de julio del 2023**, a partir de las **14H00**, en
15 la sala de sesiones de la municipalidad, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día::

16 **1.-** Constatación del quórum.

17 **2.-** Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.

18 **3.-** Aprobación del orden del día.

19 **4.-** Análisis y Aprobación del Acta Nro. 8, correspondiente a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha
20 29 de junio de 2023.

21 **5.-** Análisis y Aprobación en segundo y definitivo debate del Proyecto de Ordenanza que aprueba la proforma
22 presupuestaria correspondiente al ejercicio económico del año 2023 del Gobierno Autónomo Descentralizado
23 Municipal del Cantón Puerto Quito.

24 **6.-** Asuntos Varios.

25 **7.-** Clausura de la sesión.

26 **El Señor Alcalde:** Siguiendo punto;

27 **La Secretaria General: PRIMER PUNTO - 1- Constatación de Quórum**

28 Concejal Lenin Barragán, **presente**;

29 Concejala Erika Jaramillo **presente**;

30 Concejala Mireya Valencia, **presente**;

31 Concejal Rene Vélez, **ausente**;

32 Concejala Mercy Marisol Verdezoto, **presente**;

33 Alcalde Víctor Mieles, **presente**;

34 Se encuentran presentes los 6 miembros del Concejo Municipal; por tanto, contamos con quórum para
35 instalar la presente sesión;

36 **El Señor Alcalde:** Siguiendo punto del orden del día;

37 **La Secretaria General: SEGUNDO PUNTO - 2- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde**

38 **El Señor Alcalde:** Amigos de Alóag bienvenidos, directores, compañeros concejales todos bienvenidos
39 y queda instalada la sesión de concejo el día de hoy, siendo las 2:12 minutos.

40 **La Secretaria General: TERCER PUNTO - 3- Aprobación del orden del día.**

41 **El Señor alcalde:** Bueno concejales si hay algún tema que incluir si tienen los informes, o si no pueden
42 mocionar la aprobación del orden del día. Solicito que se apruebe el orden del día en vista de que no hay
43 moción, continúe.

44 **La Secretaria General:** Procedemos

45 Concejal Lenin Barragán, **a favor**

46 Concejala Erika Jaramillo, **a favor**

47 Concejala Mireya Valencia, **a favor**

48 Concejala Mercy Marisol Verdezoto **Proponente, a favor**

49 Alcalde Víctor Mieles, **a favor**

50 Se contabilizan cinco (5) votos a favor

51 **RESOLUCIÓN LEGISLATIVA NRO. GADMCPQ-SG-2023-31.- POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL**
52 **ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO, RESUELVE APROBAR EL**
53 **ORDEN DEL DÍA PLANTEADO**

54 **La Secretaria General: CUARTO PUNTO -4. - Análisis y Aprobación del Acta Nro. 8, correspondiente a**
55 **Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 29 de junio de 2023.**

56 **El Señor Alcalde:** Señores concejales y concejalas, está a consideración el acta, si hay alguna
57 recomendación, cambio o sugerencia denos a conocer la página y la línea. Si no hay sugerencias someta a
58 votación.

Acta No 10

- 1 **La Secretaria General:** Procedemos
2 Concejal Lenin Barragán, **a favor**
3 Concejala Erika Jaramillo, por cuanto no estuve en la sesión de Concejo, y estuvo mi alterno, **en**
4 **contra**
5 Concejala Mireya Valencia, **a favor**
6 Concejala Mercy Marisol Verdezoto, **a favor**
7 Alcalde Víctor Mieles, **Proponente, a favor**

8 Se contabilizan cuatro (4) votos a favor y un (1) voto en contra.

9 **RESOLUCIÓN LEGISLATIVA NRO. GADMCPQ-SG-2023-32.- POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL**
10 **ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO, RESUELVE APROBAR EL**
11 **ACTA NRO. 8, CORRESPONDIENTE A SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA**
12 **29 DE JUNIO DE 2023.**

13 **La Secretaria General: QUINTO PUNTO -5. Análisis y Aprobación en segundo y definitivo debate del**
14 **Proyecto de Ordenanza que aprueba la proforma presupuestaria correspondiente al ejercicio económico**
15 **del año 2023 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Puerto Quito.**

16 **El Señor Alcalde:** compañeros la sesión de concejo que se llevó a cabo creo que el economista si hay
17 algún cambio y quiera explicar nuevamente, ustedes deciden compañeros concejales, en ustedes está el
18 órgano legislativo, si desean les volvemos a presentar nuevamente todo, yo no tengo ningún problema, o
19 si alguien desea hacer alguna pregunta, ahí si queda ya en ustedes, solo se le incremento 3000 dólares
20 por el tema de cultura, el departamento de cultura se habían olvidado sobre todo era de ubicarle ahí un
21 rubro de 3000 dólares por el tema de un convenio con los que Patrimonio, se les puso eso para que
22 conozcan, que sucede ahí, se va hacer una película con ellos del tema cultural, del tema de patrimonio,
23 artístico y de turismo, van a darnos seguimiento en eso, hoy día estuvieron en la oficina, les digo si esta
24 todo tranquilo y me dicen que no le había dejado la partida, por eso le dije a William Erazo que ubique
25 eso ahí, eso es por un lado, ahora en el tema de Warmi Pichincha también les pedí que me dejen una
26 partida abierta, no mucho porque hable con la asesora de la prefecta, con la coordinadora de la prefecta
27 de Warmi, queremos que Warmi Pichincha venga, les explico un poco aquí, no sé qué ha estado
28 pasando de que la prefecta a tenido todo listo, ha tenido los psicólogos, los instrumentos, mesas,
29 computadoras todo a tenido para traer a Warmi Pichincha acá, pero por una mala funcionaria con mala
30 intención, que en ese entonces que estaba frente a protección de derechos, había dicho que ya no
31 quiere, porque ya no quiso seguir el trámite, porque el trámite iba a caer a esta administración y quería
32 que se cumplan en la administración de ella, entonces había hecho algo totalmente irresponsable de
33 parte de una funcionaria de que por querer ser yo el que hice, o yo que conseguí causo un perjuicio para
34 el cantón Puerto Quito, pero con la buena voluntad de la prefecta, ella tiene la predisposición de
35 continuar con eso para que Warmi Pichincha venga a Puerto Quito, ahora decían que esa casa de allá
36 no querían, que no era idónea, más bien dicen que esa es la casa ideal para Warmi Pichincha, pero
37 miren como son las cosas hay que hablar y dicen que ellos tienen allá todo listo, hasta tienen todo
38 detallado como ubicar aquí, es la casa que se necesita, por eso para poder nosotros tenemos que
39 hacernos cargo de cosas pequeñas ahí, que es ciertas resmas de papel, hacer unas pintadas de blanco
40 y lo que es servicios básicos que hay que cubrirlos, porque nos sale más barato yo les iba a arrendar a
41 Warmi en el centro un local y estábamos preocupados el economista decía que no tenía plata para
42 arrendar un local, pero ayer en la conversa, y gracias vuelvo y repito a la voluntad de la prefecta, a
43 Janeth que es la asesora y también somos amigos, tenemos un compromiso con Puerto Quito,
44 compromiso de campaña me dijo así, entonces por eso le dije al economista que yo no quiero ser
45 responsable después de que venga la prefecta y mi esposa también que está a cargo de la parte social
46 ella está siguiendo este tema, y me dice que quiere que tengamos acá el psicólogo que son cuatro
47 funcionarios que Puerto Quito está perdiendo gracias a la irresponsabilidad de ciertos funcionarios, en
48 vista de eso y porque me mandaron un borrador de convenio Mirian Guerrero a la inmobiliar, que habían
49 pedido que eso sea utilizado para los jóvenes y ahí les dije como vamos hacer si ya hay un convenio
50 para los jóvenes y ahora Warmi Pichincha ya nos complicaron, me fui a la inmobiliar en Quito, hable con
51 Paola y la inmobiliar dijo que no hay ningún tema firmado de jóvenes y que nosotros podemos hacer uso
52 de ese bien porque ya hay un acta firmada y también, por eso le dije al economista que deje abierta una
53 partida de 2000 dólares, porque si hay tenemos que hacer alguna reforma para quitar o aumentar
54 bienvenida sea, eso es lo único que se aumentado ahí. Eso es lo que en estos días se incrementó para
55 poder cubrir con las cosas, si algo se nos ha pasado hay que hacer reforma después, si tienen alguna
56 sugerencia o algo que decir.

57 **Se concede el uso de la palabra a la Concejal Erika Jaramillo:** Quien expresando su saludo
58 manifiesta: nos estuvieron manifestando del barrio o no sé qué es lotización, urbanización, por el tema

Acta No 10

1 del sorteo que hicimos de los barrios el presupuesto, porque ellos dicen del barrio Senderos del Caoni
2 porque son barrio que no se los ha considerado, entonces por favor ahí si pediría que veamos bien ese
3 tema, no queremos salir perjudicados ni perjudicar al pueblo.

4 **El Señor Alcalde:** en asuntos varios para tratar de este tema.

5 **Se concede el uso de la palabra al economista Walmore Játiva:** señor alcalde hoy día que hubo el
6 sorteo de los 100.000 dólares para el barrio 13 de Julio que fue el ganador para el año 2023, ellos
7 supieron manifestar que por el momento ellos van a poner un techado para la cancha, el cerramiento y el
8 césped sintético, entonces les dije que no hay problema, que voy a desglosar esos rubros y si más tarde
9 ellos se reúnen con todos los representantes del barrio, le dije que no hay ningún problema en hacer una
10 reforma al presupuesto y reformar el PAC, de momento está destinado los recursos para eso.

11 **El Señor Alcalde:** eso como les dije a ustedes vamos a ir por los barrios para que participen, por el
12 motivo del presupuesto, tiene que quedar destinado, lo que si necesito es el acta del barrio para que
13 quede aprobada esa situación. Es verdad se extendió el perímetro urbano porque yo vote en contra de
14 eso, pero no abolieron la ordenanza porque hay una ordenanza vigente, tu como abogada sabes. Señora
15 secretaria moción que se apruebe el segundo debate de la proforma presupuestaria del año 2023, tiene
16 respaldo la moción de la concejala.

17 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Lenin Barragán:** Quien expresando su saludo manifiesta:
18 no más tengo una pregunta, va al compañero sindico quisiera saber la ordenanza de participación
19 ciudadana que dice en la forma del presupuesto que estamos haciendo, si es que en este presupuesto
20 prorrogado compete el tema del consejo de planificación para aprobar este presupuesto prorrogado, esa
21 es mi duda, porque sé que en el año siguiente es por ley, si es que lo estamos haciendo bien.

22 **Se concede el uso de la palabra al Procurador Sindico Ab. Pablo Caiza:** Quien expresando su
23 saludo manifiesta: primero como ustedes conocen hubo un presupuesto aprobado para el año 2022, por
24 mandado para el siguiente año es un presupuesto prorrogado, ese presupuesto prorrogado es hasta que
25 se apruebe el nuevo presupuesto seria del 2024, pero mientras tanto del 2023 contamos con un
26 presupuesto prorrogado, ahora dentro de los 90 días de la posesión de la autoridad es realizar la
27 proforma presupuestaria para el 2023, que viene hacer prácticamente una reforma del presupuesto
28 prorrogado, hacerlo de cero lo haremos para el 2024, de ahí si es la necesidad de priorizar obras de
29 priorizar muchas situaciones y ahí si es obligación de someterlo al Consejo de Planificación para que
30 emitan su informe respectivo, pero en este caso es una reforma, es un presupuesto prorrogado que se lo
31 considera como proforma presupuestaria para el 2023, por eso no se ha reunido el consejo de
32 planificación, no es necesario porque no estamos haciendo una priorización de obras, sin embargo la
33 participación de la asamblea cantonal eso si es necesario es una obligatoriedad de que en todos estos
34 procesos siempre haya la participación activa de la asamblea de que se les convoque para que
35 participen activamente, eso está dentro de la ordenanza también, la convocatoria que se llevó, el acta de
36 parte de la asamblea, para no tener problemas que a la ciudadanía no se la ha considerado de este
37 proceso de reforma al presupuesto prorrogado, que es proforma presupuestaria.

38 **El Señor Alcalde:** a pesar que me decían que no es necesario convocar ni a la asamblea, pero creo que
39 la máxima instancia es la asamblea, la asamblea nos validó la proforma, yo dije sin la asamblea no iba a
40 dar paso, porque la vez pasada con el Dr. Tito quisieron hacer lo mismo, de una pasaron a la comisión,
41 la comisión al concejo, yo dije quiero presente por escrito que por lo menos la asamblea, porque la
42 ordenanza debe ser participativo, por eso yo ahorita convoque a la asamblea para que conozcan la
43 proforma, que es lo que se priorizo por eso les pedí que alcen la mano para que quede ratificado, porque
44 dice que la asamblea tiene que aprobar, y la asamblea está conformado por todos, por el concejo, el
45 consejo de planificación y por la ciudadanía entonces esa es la máxima instancia. ¿Hay apoyo a la
46 moción? respalda la vicealcaldesa, proceda señora secretaria.

47 **La Secretaria General:** Procedemos

48 Concejal Lenin Barragán, que se hagan bien las obras, **a favor**

49 Concejal Erika Jaramillo, una vez realizado el debido procedimiento que establece las
50 ordenanzas y las leyes que rige nuestro estado, en lo cual ya se convocó a la asamblea, los debidos
51 informes y el informe por parte del economista mi voto es **a favor**

52 Concejala Mireya Valencia, habiendo el primer debate, mi voto es, **a favor**

53 Concejala Mercy Marisol Verdezoto, **a favor**

54 Alcalde Víctor Mieles, para que las obras queden bien fiscalizaran los concejales, **a favor**

55 Se contabilizan (5) votos a favor.

56 **RESOLUCIÓN LEGISLATIVA NRO. GADMCPQ-SG-2023-33.- POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL**
57 **ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO, RESUELVE APROBAR EN**
58 **SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA QUE APRUEBA LA**

Acta No 10

1 **PROFORMA PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO**
2 **2023 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO**
3 **QUITO.**

4 **El Señor Alcalde:** como queda abogado cuando ya podemos empezar la contratación de la maquinaria.
5 **Se concede el uso de la palabra al Procurador Sindico Ab. Pablo Caiza:** La presente Ordenanza que
6 aprueba la proforma presupuestaria correspondiente al ejercicio económico del año 2023 del Gobierno
7 Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Puerto Quito, entrera en vigencia a partir de su
8 publicación en la Gaceta Municipal, dominio web de la Institución, sin perjuicio de su publicación en el
9 registro oficial.

10 **La Secretaria General: SEXTO PUNTO -6.- Asuntos Varios.**

11 **El Señor Alcalde:** señores concejales, los compañeros de los trasportes hoy ingresaron a la oficina yo
12 les dije que les invitaba a sesión de Concejo, para que aquí todos escuchemos el criterio, por eso no les
13 pude escuchar a ustedes en la sala de alcaldía me disculpan, tal vez nunca ha sido ni es mi forma de ser
14 decirles que no se los ha querido recibir ahí, son bienvenidos pero el punto de ustedes es del Concejo
15 Municipal, si me interesa que quede en el acta, les podemos escuchar a los representantes de los que se
16 encuentran aquí presentes, así mismo les pido a todos con el respeto que merecemos todos, poder
17 llevar esta conversación.

18 **Se concede el uso de la palabra al Presidente de la Cooperativa de Transportes Alóag Sr. Kleber**

19 **Sebastián Caizaluisa Quillupangui:** Quien expresando su saludo manifiesta: agradecerle señor alcalde
20 que nos haya recibido en esta sesión de Concejo para informarle como se realizó el proceso en el cual
21 nosotros utilizamos la vía La Sexta, con resolución emitida por el Ministerio de Transporte y Obras
22 Públicas, emitido el 20 de marzo de 2023, en la hoja pertinente número 7 nos manifiesta que nosotros
23 podemos utilizar esta vía, en una resolución emitida por el GAD de Puerto Quito emitida el 24 de mayo
24 de 2023 también se vuelve a ratificar que nos otorgan el paso hasta que se dé cumplimiento y se dé el
25 normal desenvolvimiento por la vía por el río Blanco, en este transcurso no nos llega una notificación, no
26 nos hacen saber, nos llega un oficio después el 20 de julio de 2023 del GAD municipal de Puerto Quito y
27 también el 30 de junio de 2023, en el cual en su parte pertinente nos manifiestan que no podemos
28 circular por la vía La Sexta, de esta manera no sé cuál fue el inconveniente mi señor alcalde y si le
29 venimos a pedir como empresa se nos permita seguir utilizando esta vía, tal vez si hubieron
30 circunstancias o inconvenientes con las operadoras que existen aquí, hubiera querido y sería factible
31 señores concejales se nos hubiera reunido en una mesa de trabajo con la operadora de aquí y nosotros
32 que somos de paso como transportes Alóag, Transportes Esmeraldas y Occidental, para poder llegar a
33 un consenso y poder seguir utilizando la vía de acceso que les pertenece a ustedes como cantón Puerto
34 Quito señor alcalde y señores concejales, entonces de una manera muy especial transportes Alóag
35 solicita a usted mi señor alcalde, se nos pueda otorgar nuevamente el uso de la vía Puerto Quito- La
36 Sexta, ya que la recomendación que se nos realiza en el oficio, se nos recomienda utilizar la vía 29 de
37 septiembre-Flor del Valle, que sale a Valle Hermoso, una vía que no presta las condiciones para el
38 normal transito del transporte de buses mi señor alcalde, nosotros hemos venido aquí a solicitarle que a
39 través de su departamento de movilidad podamos hacer una mesa de trabajo en la cual nosotros
40 cumplamos con las especificaciones que ustedes nos brinden, ya que hemos tenido igual en el cantón
41 Quinindé una mesa de trabajo con movilidad Quinindé, en la cual hemos tratado de resolver y hemos
42 resuelto todos los inconvenientes que se han venido dando en el tema de nuestro trabajo, de una
43 manera muy especial nuevamente les reitero, si nos puede otorgar el uso exclusivo que ustedes tienen
44 por esta vía, para prestar el servicio a Quinindé, creo que también en esta parte en el oficio que ustedes
45 nos envían no somos la única operadora que utilizamos, pero todos estos días que nosotros muy
46 respetuosos de las decisiones que ustedes nos han enviado, no hemos dado uso a esa vía, pero siguen
47 dándole uso Trans Es Esmeraldas, Occidental, como es un video que está en las redes sociales y les
48 haremos llegar, Trans Esmeraldas se para aquí en la parada Puerto Quiteña, cogen pasajeros para La
49 Sexta, cogen en todos lados, nuestra intención no es coger ni los pasajeros, sino poder brindar el
50 servicio que se merecen todas las personas de Puerto Quito y también porque no, hemos tenido acogida
51 desde Quito, pernas que van a la Sexta, lo que nosotros les pedimos a ustedes muy especialmente es
52 nos permitan una parada de descenso paralas personas que vienen de Quito y puedan quedarse en el
53 sitio que ellos eligen señor Alcalde, de esta manera también informarle señor alcalde que dos unidades
54 de nuestra cooperativa fueron detenidas, tal vez no concordaba los artículos de la ley, pues a través de
55 movilidad se le debería dar una sanción, pero no se le debía dar prisión porque nosotros tenemos un
56 título habilitante, pedirle de esa manera también que se vea esa situación, porque se está tomando ese
57 tipo de artículos para sancionarlo, metiéndoles presa a las unidades y no permitarnos dar el normal

Acta No 10

1 desenvolvimiento del tránsito por Puerto Quito mi señor Alcalde, eso es lo que les pediría a ustedes
2 señor alcalde y concejales de manera muy especial.

3 **Se concede el uso de la palabra Sr. Ronaldo Pilaguano Gerente de la Unificación del**
4 **Noroccidente:** Quien expresando su saludo manifiesta: con todo respeto y consideración apoyando a la
5 cooperativa Alóag, porque como le explico el señor presidente tenemos un oficio y una resolución del
6 Ministerio de Obras Públicas con fecha 20 de marzo, donde autorizan utilizar la vía La Sexta- Quinindé-
7 Puerto Quito, de la misma manera como dato adicional quisiera que movilidad se pronuncie con respecto
8 a las dos unidades que fueron retenidas de cooperativa Alóag, hubo abuso de autoridad, o persecución o
9 discriminación señor alcalde y señores concejales, porque no están aplicando el artículo que es,
10 desconocemos porque razón el mismo policía hace los mismos operativos a Transportes Alóag con
11 dedicatoria, mas no a las demás empresas, como tienen videos los compañeros de transportes Alóag,
12 que transportes Esmeraldas y Occidental cogen pasajeros en la parada de la Cooperativa Puerto
13 Quiteñas, por esa situación los compañeros de cooperativa Alóag se sienten perseguidos, porque
14 aplican el artículo 386 numeral 3, inciso 1 donde dice el conductor de transporte de pasajeros que sin
15 contar con el título habilitante correspondiente, la autorización o frecuencia, será detenido por siete días
16 y reducción de 10 puntos y dos salarios básicos, ese artículo está mal aplicado porque cooperativa Alóag
17 tienen el título habilitante, el permiso de operación y tiene la frecuencia correspondiente señor alcalde,
18 señores concejales y señores de movilidad, tenían que aplicar otro artículo que es el 389 numeral 8, el
19 conductor profesional que sin autorización preste el servicio de transporte público fuera del ámbito
20 geográfico, ese es el artículo que tenían que aplicar y están haciendo abuso de autoridad señor alcalde y
21 señores concejales y como gerente de la Unión del Noroccidente de Pichincha les pedio de una manera
22 muy especial señor alcalde y señores concejales actuar en debida forma y con respeto.

23 **Se concede el uso de la palabra Sr. Aurelio Hernández Gerente de la Cooperativa Quinindé:** Quien
24 expresando su saludo manifiesta: si bien es cierto la problemática se ha venido dando desde que
25 lamentablemente sucedió la caída del puente del Rio Blanco, nosotros somos totalmente perjudicados
26 igual que la cooperativa Puerto Quiteña, porque si tuvimos reuniones en Quinindé pero sin embargo
27 hacen caso omiso a lo que se quedó plasmado en un papel, un acuerdo que se hizo con cooperativa
28 Alóag por intermedio del director, sin embargo como vuelvo y repito caso omiso a los acuerdos, por esta
29 razón cooperativa Quinindé de parte de todos mis asociados agradece señor alcalde que usted haya
30 tomado esa decisión de la misma manera, en Quinindé se ha hablado con el director Estalin Álava y con
31 el señor alcalde esta situación que se está dando, porque a lo mejor uno como propietario de vehículo en
32 las operadoras quieren llegar a los acuerdos, quiere respetar los acuerdos pero sin embargos nuestros
33 conductores, nuestros colaboradores hacen caso omiso inclusive hasta darse de golpes con nuestros
34 colaboradores, ósea no respete nado lo que es no coger el pasajero donde no le compete, en este caso
35 pues la ruta de ellos, sabemos que no se puede prohibir las vías alternas a la desgracia que ha pasado,
36 pero respetando siempre y cuando al transporte que esta y que trabaja en ese corredor, sabemos
37 también que la unificación del Noroccidente como es Kennedy, Santo Domingo, Zambrano e incluido
38 Alóag están trabajando por la carretera alterna de acá de Valle Hermoso – La 29, de la misma manera lo
39 puede hacer ellos también por ahí, sin perjudicar a nadie los de Trans Esmeraldas y la Occidental mi
40 querido alcalde nosotros también ya elevamos una denuncia por esta situación, porque de la misma
41 manera como lo está haciendo Alóag, lo están haciendo ellos, inclusive hemos tenido ya serios
42 problemas con ese vehículo, eso señor alcalde yo le agradezco en nombre de cooperativa Quinindé la
43 decisión que se ha tomado, de la misma manera lo vamos hacer con el alcalde Ronal Moreno, gracias.

44 **Se concede el uso de la palabra Sr. Mario Constante Gerente de la Cooperativa de Transportes**
45 **Alóag:** Quien expresando su saludo manifiesta: si bien es cierto lo que nos pasó con el invierno se
46 acabó la carretera pero hay una resolución por el Ministerio de Obras Publicas del 20 de marzo y hay un
47 plan emergente lineal y esto no se caduca en 60 días, esto se caduca cuando ya la vía quede
48 completamente habilitada, no es que tal vez cooperativa Alóag vino acá a Puerto Quito y quiso entrarse
49 donde más puede, porque la carretera Flor del Valle es un camino de herradura y los buses que nosotros
50 tenemos no le puedo decir que son triple A, pero si son doble A, yo le rogaría a ustedes señores
51 concejales que por favor solo actuemos a la resolución del plan vial del Ministerio de obras Públicas, el
52 plan emergente vial, tal vez podrán decir que dura cerca de 10 días no, al señor de vialidad le rogaría
53 que esa resolución está en el Ministerio de Transporte.

54 **Se concede el uso de la palabra al Ing. Jonathan López Jefe de la Unidad de Transito:** Quien
55 expresando su saludo manifiesta: bueno el asunto de Transportes Alóag que se ha venido manifestando,
56 primero hay que aclarar un punto, nosotros como GAD Municipal de Puerto Quito no tenemos la potestad
57 sancionatoria, ustedes estuvieron en las dos oportunidades que mencionan que se les ha metido presos
58 a sus unidades, de ver los artículos pertinentes con el respectivo juez que es la autoridad competente en

Acta No 10

1 el asunto, entonces la autoridad sancionatoria que rige en el cantón es la Policía Nacional si es que
2 alguien decide hacer el reclamo respectivo existe un procedimiento que se llama audiencia, donde en la
3 audiencia con su abogado respectivo dan el veredicto final y de lo que tengo entendido ha sido ratificada
4 la sentencia, en este caso la sanción para cada uno de los buses incautados, en cuanto a las
5 resoluciones que se ha sacado, se han parado en cuanto a la ley nos permite junto con el Procurador
6 Sindico y es lo que le puedo manifestar.

7 **El Señor Alcalde:** compañeros tanto de las Transportes Alóag y creo que también aquí están lo que es
8 Quinindé, y acabo de ver que llega la compañía Puerto Quiteña bienvenidos, yo les quiero decir primero,
9 sobre el Ministerio de Obras Públicas que ustedes ratificaron tres veces, yo no les niego que les hayan
10 dado a ustedes eso porque tienen su documento, pero nosotros como GAD Municipal, como Concejo
11 tenemos la autonomía de lo que son el ordenamiento territorial, el uso de suelo y de eso compañeros de
12 Alóag y todos los que están aquí y apegándonos a lo que usted pidió de una conversación de un dialogo,
13 y de querer conversar, dialogar, a mi si me gustaría que las cosas cuando se lo digan, se lo digan
14 completo, si se dialogó se reunieron creo que fue aquí mismo en esta sala si mal no recuerdo, donde
15 hicieron acuerdos, de todos los transportistas yo no estaba ya como concejal pero hay un documento
16 donde hubieron acuerdos de todos los transportistas en mutuo acuerdo de cómo se les iba a permitir el
17 paso a todos los transportes que habían sido perjudicados por el tema del puente, esos acuerdos
18 ustedes son testigos, ustedes mismos, señores de Alóag, de la Puerto Quiteñas y la de Quinindé,
19 ustedes mismos son testigos, no yo y quiero que me digan en conciencia de ustedes choferes, gerentes,
20 residentes, ciudadanos que están aquí, si ese acuerdo de esa reunión se cumplió o no se cumplió, eso
21 también deben hacerse un análisis, ¿cumplieron esos acuerdos? Si usted cumplieron y se les está
22 vulnerando sus derechos hagan los reclamos pero si cumplieron los acuerdos, ahí dice ciertos acuerdos
23 de que no debían coger pasajeros, que podían pasar, se les permitía el paso en vista que había el
24 siniestro pero vea, yo vivo en La Sexta creo que ustedes me conocen alguien de ustedes llevo a mi casa
25 una vez a hablar conmigo, con la compañera, yo les dije ahí está el pastor si desean dar ayuda a la
26 gente ahí está, pero yo les fui claro esa vez porque a mí no me gusta tener compromisos personales con
27 nadie, el tema de los acuerdos que rompieron por eso creo que el Dr. Tito alcalde en ese entonces les
28 notifica de que respete los acuerdos si no me equivoco. Ahora en calidad de alcalde quien les habla, no
29 me acuerdo exactamente cuando le envié ese oficio, donde le solicito que, por favor, porque a pesar de
30 que me decían que, si ya rompieron un acuerdo de una reunión, ya el Dr. Les había notificado, yo por
31 respeto les envié un documento donde se les dice que por favor cumplan y creo que no les intereso
32 disculpen la palabra, irrespetaron un documento o no les importo que les haya firmado el alcalde un
33 documento donde se les dice que por favor pasen pero que no cojan pasajeros, por eso tuve que
34 ubicarlo en el orden del día, para que el concejo resuelva porque ya pues, se burlaron del alcalde, yo lo
35 dije estas palabras aquí y lo vuelvo a repetir porque a mí no me gusta tirar la palabra y luego esconderla,
36 yo soy frontal y claro, yo les dije aquí se burlaron de mí como alcalde, y se los digo a ustedes de frente
37 ustedes se burlaron de mí, se burlaron de un documento de un alcalde que les dijo que no cojan
38 pasajeros, ahora le dije al concejo yo quiero ver si ustedes son capaces de burlarse del concejo
39 municipal, y si lo hacen tenemos que tomar las decisiones pertinentes a donde tenga que hacerlo y
40 ustedes tienen derechos también que pueden tomar sus acciones pertinentes donde ustedes crean
41 conveniente, no se les está negando el paso se les está diciendo por donde ir, para que no perjudique,
42 yo no voy hacerme responsable como le dije a los concejales de ese corre corre que tienen ustedes acá
43 con las Puerto Quiteñas y luego con la Quinindé, me acaba de ratificar el señor de Quinindé que por allá
44 hasta de puñetes se han querido ir o problemas han tenido y gente de Puerto Quito viajan a Quinindé,
45 yo tengo que garantizarle que ellos puedan viajar cómodos y seguros, entonces yo no voy hacerme
46 responsable de ese corre corre porque las Puerto Quiteñas a quienes les he sido claros y frontales en
47 decirles que me cumplan la frecuencia, el horario y que me den un buen trato, y vamos a tocar en
48 asuntos varios ese tema, gracias por estar aquí también presentes, entonces en vista de que ustedes
49 compañeros de Alóag hay videos que creo que me llenan la memoria del teléfono donde ustedes
50 sabiendo de que no debían, lo hicieron y lo hacen en su tiempo, no debían hacerlo ahora yo sé que irse
51 por Flore del Valle – 29 de Septiembre a ustedes les va a costar más diésel, le va a causar más daño a
52 sus vehículos, pero ustedes mismo se lo buscaron, por incumplir algo que ustedes acordaron, entonces
53 yo les digo con mucho respeto, señores concejales y concejalas yo en calidad de alcalde me mantengo
54 en mi palabra, yo soy claro yo mantengo mi palabra, mantengo mi posición porque si me sentí puedo
55 decir ofendido de ustedes en vista de que no respetaron una decisión del alcalde, ahora del concejo que
56 ese les ha notificado, de igual manera ya les dijo el jefe de tránsito sobre los temas de los artículos de
57 detención de buses, yo no soy juez, ni fiscal, eso con mucho respeto que se merecen si desean apelar si
58 no lo han hecho, en su debido tiempo debían haberlo hecho, los artículos que ustedes me hablaban yo

Acta No 10

1 no soy juez ni fiscal para acusar a nadie, ni suspender a nadie, eso creo les puedo responder, que
2 articulo aplicaron o no aplicaron, eso deberían elevar un documento con un bufete de abogados que eso
3 hay bastante que puedan defenderlos. Sobre los otros transportes si le tengo que llamar la atención a
4 usted jefe de transito porque ceo que la resolución fue clara, no quiero que se vea como si fue
5 direccionado solo a la Alóag, tiene usted que hacer cumplir una resolución del Concejo, notificar a la
6 Policía de Transito que se cumpla a todas aquellas que no tienen frecuencia, ahora si ustedes desean
7 pasar por ahí tienen que hacer la gestión, saquen la frecuencia, porque si tienen la frecuencia ahí si yo
8 no les puedo prohibir el paso, porque seri una arrogancia de funciones que yo no me facultarían a mi o al
9 concejo, eso sí les digo las que tienen frecuencia ahí si no me equivoco son las Puerto Quiteñas y las
10 Kennedy y bueno las Quinindé por la zona de allá buenos los que tengan que ver, bueno eso es lo que
11 había escuchado, quería aquí que quede en el acta, que quede registrado para que ustedes puedan ver,
12 el acta va hacer publicada en la página del GAD Municipal ahí la pueden bajar en su debido tiempo para
13 que puedan ustedes defenderse porque el derecho a la defensa no se lo quita nadie, ni tampoco yo
14 puedo decirles que se callen y no hablen, una vez más les digo gracias por estar aquí, gracias por haber
15 venido.

16 **Se concede el uso de la palabra a la Concejala Erika Jaramillo:** señor alcalde según lo que hemos
17 escuchado cada una de las intervenciones y también de lo que nosotros ya habíamos adquirido el
18 conocimiento anteriormente sobre los pronunciamientos que se habían realizado tanto en la
19 administración anterior y también el pronunciamiento que hizo el señor alcalde a inicios de su
20 administración, compañeros nosotros lo único que estamos haciendo y queremos que nos entiendan
21 también es que nosotros no queremos afectar primero a lo que es algo local, primero a la gente que
22 trabaja aquí para dar trabajo a más gente de aquí del cantón Puerto Quito eso quiero que me entiendan,
23 por otro lado si bien es cierto nosotros todos estuvimos a favor de que se cambie la ruta por cuanto
24 habían algunos inconvenientes en vista de que algunos choferes no cumplían con los acuerdos
25 compañeros, entonces yo de mi parte señor alcalde yo si les hago un llamado a todos a la unidad, si es
26 que una vez más pudiéramos nosotros como decían, sentarnos a conversar con ustedes como
27 cooperativas con las rutas Puerto Quiteñas siempre y cuando se respete compañeros a las rutas Puerto
28 Quiteñas que no se le afecten, por ojo ellos son de aquí y yo quiero que entiendan algo nosotros como
29 autoridades del cantón Puerto Quito no podemos afectar a nuestra gente, entonces en ese sentido no sé
30 de qué forma si es que pudiera llegarse de pronto a una reunión, algo a un conversatorio poderles
31 establecer a ellos también reglas ahora sí que cumplan y si no pues me gustaría un pronunciamiento por
32 parte del procurador sindico, por cuanto nosotros como digo compañeros no queremos vulnerar ningún
33 tipo de derechos, el derecho al trabajo, a la movilidad, al transporte, no queremos vulnerar ningún
34 derecho y como ya lo ha dicho el señor alcalde ustedes están en todo su derecho de quizá tomar alguna
35 vía legal, en caso de que no se pudiera llegar algún acuerdo, pero nosotros como digo señor alcalde
36 llamo a la unidad siempre y cuando ustedes respeten a las rutas Puerto Quiteñas, un conversatorio en el
37 cual se quede claro que quizá ustedes como vienen de Quito pasan dejando a los pasajeros y ustedes
38 de aquí no llevan ningún pasajero, ni tampoco recogen ningún pasajero en la vía para no afectar a los
39 compañeros que son gente de aquí, esa es mi intervención.

40 **Se concede el uso de la palabra a la Concejala Mireya Valencia:** como fue de nuestro conocimiento de
41 que ha habido algunas resoluciones desde la administración anterior y no se dio cumplimiento, a esto
42 nosotros como concejo en pleno tomamos este tipo de resolución que pasen por la 29 de Septiembre, y
43 también en el criterio de ustedes y que ustedes tengan conocimiento que no me parece justo que
44 nuestros amigos, conocidos de acá de nuestro cantón Puerto Quito que trabajan en las Puerto Quiteñas
45 ellos tengan que ir con un solo pasajero hasta el destino que tengan que venir y cuando regresan
46 también con un solo pasajero, porque ya se les van llevando los pasajeros disculpen la redundancia pero
47 sin embargo ustedes vienen de Quito van directo hasta Quinindé, deberían cumplir como no hicieron eso
48 este concejo en pleno tomo la resolución y nosotros como autoridades, como concejales estamos para
49 respaldar a nuestra gente y mi compromiso señor alcalde es seguir con ese respaldo porque ya ha
50 habido resoluciones y no dieron su mano a favor ni tampoco a la unidad, porque ya habido este tipo de
51 conversación y mi respaldo queda para la gente de las Puerto Quiteñas que trabaje pro esta misma ruta
52 como tiene que ser.

53 **Se concede el uso de la palabra a la Concejala Marisol Verdezoto:** primero que nada agradecer por la
54 presencia de ustedes y como ya teníamos conocimiento de todo el proceso que se ha hecho, con los
55 llamados de atención que se hicieron si me hubiese gustado que así como están hoy aquí se hubieran
56 reunido cuando se le hizo la petición del señor alcalde, pero tampoco tuvimos ese acercamiento de
57 tenerlos a ustedes acá, durante todo este tiempo se ha observado de que las Alóag hacían igual el uso
58 de los pasajeros de llevarlos hasta el destino de Simón Bolívar, se les dio la oportunidad, todos

Acta No 10

1 merecemos trabajar es verdad, pero también debemos respetar cuando se pone reglas para poderlas
2 cumplir, lamentablemente hubieron muchos insistió en esto y ustedes hicieron caso omiso, desde mi
3 punto de vista como ciudadana y todo lo demás yo apoyo y me ratifico, todos los concejales estuvimos
4 de acuerdo porque ya se le dio la oportunidad, lamentablemente no cumplieron y yo creo que no se va a
5 dar así ahora ustedes estén aquí, dicen si vamos a cumplir las reglas pero es algo que no lo van a poder
6 realizar porque quizás de todos los choferes que están aquí cinco podrán cumplir y el resto no van a
7 cumplir, y vamos a tener el mismo inconveniente y va a seguir y seguir la problemática, entonces si se
8 les ha dado la opción por donde ustedes pueden transitar y bueno yo me mantengo en eso, estamos
9 para defender a nuestros queridos compañeros de las rutas Puerto Quiteñas por el cual ellos han sido
10 afectados, entonces señor alcalde pues mi palabra y mi apoyo están para lo que ya se ha tomado la
11 decisión.

12 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Lenin Barragán:** en buena hora que están aquí para que
13 también lleven un mensaje a sus conductores y a sus oficiales, un día venía de Quito y me había
14 dañado el carro y venía con las luces de parqueo y nos fueron insultando, era uno de la Alóag un oficial,
15 pero que bien que han venido compañeros para que también ese respeto ciudadano sea de parte y
16 parte, ustedes también instruyan a sus choferes, a sus conductores que también hay esa falta de respeto
17 con la ciudadanía compañeros y eso no les digo de hora, les digo por siempre, por toda la vida, unas
18 veces e agradecido con los choferes que son amables, ese no es el tema pero vale la oportunidad, yo sé
19 que el derecho es de todos compañeros y como dijo el alcalde voy hacer muy corto y preciso hemos
20 dado una resolución y no vamos a retroceder, ya esta es como nosotros mismo darnos en contra,
21 entonces en ese sentido ya lo ha dicho el señor alcalde han tenido esa opción del dialogo y no lo han
22 cumplido, miren y vale la oportunidad decirlo, cuantos accidentes ha habido por la irresponsabilidad de
23 los conductores, no está qui la Zambrano para irles diciendo de una vez y así muchos compañeros hay
24 que ser justos también, cuanta irresponsabilidad cuando se agarran a las competencias, cuantas vidas
25 se han perdido por esa irresponsabilidad, bien que han venido porque también hay que decirles lo que
26 es, pero también vamos a ratificar esa resolución en el concejo que hemos hecho y ya dijo el señor
27 alcalde si quieren la frecuencia saquen la frecuencia, así lo ha dicho pues esa es la opción y si ustedes
28 deciden otra opción esperamos la decisión de juez para nosotros responder y cumplir, pero esa es
29 nuestra resolución, pero agradecer también compañeros el servicio que ustedes dan por muchos años
30 han dado el servicio a la ciudadanía, lastimosamente se ha caído ese puente y estamos en esa situación
31 y no ha cumplido el Gobierno con esa petición, también deben ir todos los transportistas a pedir que se
32 haga el puente, eso es compañeros.

33 **El Señor Alcalde:** tomando las palabras del concejal Lenin yo creo que ahí si deberíamos unir fuerzas
34 todos, ahí si reclamar lo que no nos hacen, a pesar de que el puente delta ya lo van a ubicar, pero no se
35 sabe cuándo, eso es compañeros.

36 **Se concede el uso de la palabra al ciudadano que se encuentra en representación de los**
37 **transportistas:** Quien expresando su saludo manifiesta: pienso que están aquí presentes los
38 compañeros de transporte Quinindé y también transporte Puerto Quiteñas, señor alcalde yo únicamente
39 quisiera hacer mención en el aspecto que justamente acaban de mencionar que estamos viviendo todos
40 los ecuatorianos a nivel nacional, acabamos de salir de una pandemia, en primer lugar debemos dar
41 gracias Dios que estamos vivos, los que estamos presentes aquí debemos tener muy en cuenta como
42 seres humanos nos equivocamos tenemos errores, pienso que aquí como usted menciono y una
43 persona dijo, aquí están todos los socios presentes y lo que nos hacen ver los errores que cometemos
44 pienso que nuestros colaboradores muchas veces no lo toman en cuenta, tal vez hubiese sido saludable
45 que exista este tipo de reuniones antes de lo que ha sucedido que se está teniendo pleno conocimiento,
46 compañeros transportistas de las otras operadoras pienso que el transporte a nivel nacional siendo el eje
47 motriz que mueve la economía del país si sabemos la situación que esta, por estas razones porque entre
48 nosotros nos hacemos daño, no buscamos soluciones, como menciono mi compañero presidente y
49 gerente hubiese sido excelente una mesa de dialogo de trabajo así como estamos todos, tal vez yo
50 quisiera dejar presente señor alcalde y señores concejales, señor de movilidad este tema jurídico que
51 menciona esto lleva para años, para meses y hasta el momento que vamos hacer, el puente que están
52 mencionando que se va hacer acá es un puente emergente para autos pequeños de bajo tonelaje,
53 nosotros no vamos a pasar por ahí, tal vez demorara 4 o 5 años para que nosotros podamos circular y
54 mencionamos nuestras unidades por ahí van a destruirse y otra que primero pensemos en la ciudadanía,
55 los ciudadanos del cantón Quinindé van a ser los grandes perjudicados, y también los sitios aledaños
56 porque el servicio que damos como todo ciudadano necesitamos que en primer lugar el buen trato, el
57 buen servicio y la rapidez de la llegada al sitio o destino, como vamos a tenerlos paseando por ese
58 sector y por una vía de tercer orden, señores pienso que si merecemos una oportunidad donde que

Acta No 10

1 dialoguemos y pongamos los puntos sobre la mesa, en este caso señor alcalde, pienso que aquí en lo
2 que se ha hecho no se ha visto los resultados pero hay cosas que tal vez en los diferentes cantón en los
3 que el GAD Municipal tomo sus atribuciones dentro del transporte como está escrito en la ley, se ha
4 llegado a algunos acuerdos tranquilamente se puede llegar de sellar la puerta aquí y abrir en cierto
5 punto, en la Sexta o Quinindé, los sellajes se ha respetado los compañeros de transporte Quinindé
6 tienen pleno conocimiento de que eso ha dado resultado y en la vía no se cargara ningún pasajero, tal
7 vez el punto céntrico que es la Sexta solamente que nos accedan que no es ni una oficina ni una parada
8 es ascenso y descenso de pasajeros, porque hay veces que hay pasajeros que vienen desde Quito, hay
9 ciudadanos que vienen en el turno de 7 de la noche, como vamos a llevar sellado a Quinindé, tal vez
10 tendrán que abrir en La Sexta y luego otra vez sellar la puerta hasta llegar a Quinindé, sería la solución
11 señor alcalde, y creo que eso pediría de una manera muy especial señores concejales, de que en esta
12 reconsideración que se va a tomar, se tome muy en cuenta esto y nos den la viabilidad en este tiempo
13 que la economía como es que totalmente como transportistas estamos liquidados, estamos
14 quedándonos aquí y no nos dejan seguir a Quinindé, nos dejan seguir avanzando mientras dialoguemos
15 nos sellen las puertas, pienso que ese compromiso como autoridades tomen muy en cuenta lo que
16 acabo de mencionar como cooperativa Alóag.

17 **El Señor Alcalde:** bueno aunque no lo crean esa opción si se la analizo de poner todo eso perolo que
18 sucede que cuando venga un pasajero de Nuevo Horizontes tienen que abrir las puertas, y luego cuando
19 es alguien que llegue a las Maravillas como los bajo, tienen que romper, seamos lógicos no nos
20 engañemos yo lo que les digo compañeros concejales, y respeto el criterio de la concejala Erika porque
21 no estuvo en la sesión, tengo que decirlo ella no estuvo no fue parte de la resolución fue su alterno en
22 Puerto Rico tomamos esa resolución entonces ella tiene su criterio personal porque no ha sido parte de
23 la resolución, ella llama a un dialogo si usted desea compañera Erika lidere el dialogo, ahí están las rutas
24 Puerto Quiteñas, ahí están los de Alóag, porque recuerden que esto es una resolución de concejo para
25 que pueda hacer cambios, hoy se los está escuchando, hoy día no se puede tomar ninguna resolución,
26 queda en el acta para que ustedes sepan lo que se dijo y que dijeron queda registrado en el acta, si la
27 compañera Erika vea bien porque es su voluntad de querer hacer un dialogo, una conversación, queda
28 en ella en calidad de concejala, que tiene la facultad de reunirlos a ustedes de hacer un dialogo de
29 hacernos la propuesta y pedirme a mí que se lo incluya en el orden del día, si así el conejo luego lo
30 aprueba o no.

31 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Lenin Barragán:** compañero alcalde, a veces los
32 diálogos quedan faltando en todo, yo de mi parte desde mi punto de vista, digo que el dialogo lo hagan
33 con las Puerto Quiteñas, si es que hay dialogo, si hay ahí si nuestra resolución hasta ahí llega,

34 **Se concede el uso de la palabra a la Concejal Erika Jaramillo:** concuerdo con lo que dice el
35 compañero Lenin, en caso de que se llegue a un dialogo como dije yo en mi intervención anterior, si se
36 llega a un dialogo tiene que ser entre la cooperativa afectada y por parte de ustedes y si ustedes
37 consideran la ruta Puerto Quiteña, Alóag y demás cooperativas que deben unirse, consideran que
38 nosotros como autoridades pudiéramos estar ahí de oyentes para escuchar las resoluciones que ustedes
39 tomen, bienvenido sea, pero como les digo gracias señor alcalde por la confianza, pero esto es más
40 entre ustedes, en que lleguen acuerdos y si ustedes consideran que puede estar presente mi persona
41 bienvenido sea también, pero quiero dejar algo bien en claro, nosotros compañeros no nos vamos a
42 poner en contra de nuestra gente, eso hay que dejarlo bien en claro y si ustedes llegan a acuerdos que
43 sean acuerdos radicales y que ustedes pudieran cumplir con ellos, pero es con ellos, con las personas
44 afectadas, con nosotros simplemente lo que hacemos acá es que como concejo tomamos la resolución
45 en vista de que se ha hecho caso omiso a resoluciones anteriores compañeros, pero lo que yo si les
46 invito es a la unidad, porque nadie ha planificado que el puente se vaya, si bien es cierto, pero por ellos
47 tampoco podemos perjudicar al trabajo que realiza nuestra gente Puerto Quiteña.

48 **El Señor Alcalde:** quería decirle a la ruta Puerto Quiteña y que quede en el acta y le pido a usted que
49 como jefe de tránsito, clarita fue la resolución y yo ya tengo queja compañero de la ruta Puerto Quiteña,
50 que están saliendo a la hora que no es indicada, ojo el trato a la ciudadanía yo vengo pidiendo eso a
51 toditos, si yo les digo aquí delante de todos, me llegan denuncias le pido a usted como jefe de tránsito
52 que haga el informe pertinente para que se haga las sanciones pertinentes, aquí yo no estoy dando a
53 favor ni a ellos ni a ustedes, ni a nadie, ustedes saben bien compañero de la ruta Puerto Quiteña cual ha
54 sido mi posición, para que pueda la ciudadanía cumplir en cómo utilizar eso, pero ustedes tienen que
55 cumplimos con la ruta el horario que me están dando quejas que pasan personas, creo que ustedes no
56 han trabajado esta semana la Alóag, ya esta semana no han estado trabajando y ya me están diciendo
57 de que pasan una hora parados esperando y que las ruta Puerto Quiteña tienen que salir y no salen,
58 entonces eso si les pido de favor que ustedes tienen que cumplimos, si no nos cumplen yo tengo que

Acta No 10

1 proceder a las sanciones, no digo que les voy a regresar a ellos, porque eso no me compete a mi es del
2 concejo, lo que yo le pido al jefe de tránsito que si fue clara la resolución, porque si la ciudadanía a
3 quien nosotros nos debemos, quienes nos pagan a nosotros nuestro sueldo, nos dicen que ustedes no
4 están cumpliendo con el horario, la frecuencia y con lo que más siempre pido es el buen trato, ahí voy a
5 sacar una resolución para que ustedes sean sancionados de acuerdo como diga la ley, eso es por un
6 lado de ahí los diálogos que ustedes puedan hacer yo soy claro, el concejo municipal tiene una
7 resolución sacada, esto no es de coger y cambiar así por así, le doy la última intervención para poder
8 continuar con la sesión, recuerden que les estamos recibiendo en una comisión.

9 **Se concede el uso de la palabra al Presidente de la Cooperativa de Transportes Alóag Sr. Kleber**
10 **Sebastián Caizaluisa Quillupangui:** estamos muy conscientes que las personas que les dieron el voto
11 y muy esencialmente la operadora que es de aquí ustedes tienen que apoyar, solo con su venia
12 queríamos ver si podemos tener el diálogo para que se solucione este tipo de inconvenientes, para ver si
13 los compañeros nos pueden brindar entre transportistas nos tenemos que dar la mano compañeros y es
14 el momento para todos de tratar de solucionar estos inconvenientes que les hemos causado,
15 lastimosamente muchas cosas más importantes que se deben tratar y por este tipo de situaciones nos
16 vemos obligados a quitarles a ustedes un poco de tiempo señor alcalde, con su venia si le pediría que
17 nos autorice y que este un veedor como puede ser el director de movilidad, para que podamos conversar
18 con los compañeros de la Puerto Quiteñas, eso de nuestra parte y les agradecemos mucho la atención
19 señores concejales y señor alcalde, muchas gracias.

20 **El Señor Alcalde:** primero a mi aquí me pusieron para administrar, ahorita no estoy pensando en un
21 voto que quede claro eso, porque creo que fue la intención o tal vez te entendí mal, yo no estoy
22 pensando aquí en un voto, estoy pensando en la administración que hay que poner orden y si yo no
23 pongo un orden esto se va para abajo y todos quieren hacer lo que deben hacer, eso por un lado de la si
24 la ruta allá votado o no por mi o por ustedes concejales, eso ya paso ahorita estamos administrando y
25 trabajando por el bien del cantón, incluso hay ciudadanos que nos han dicho que porque hemos tomado
26 esta decisión, les digo que lamentablemente quienes no cumplen tienen que tener sus consecuencias,
27 todo aquello que incumplan algo o que infrinjan la ley tienen sus consecuencias y tenemos que aprender
28 y así venga todo el pueblo yo hare cumplir lo que está establecido dentro de sus frecuencias y todo sus
29 permisos, eso que quede claro para que no vayan a decir voy a traer más personas, traigan a todo el
30 cantón si es posible pero yo me mantengo con que hay que hacer respetar, hay que ser ordenados en
31 las cosas y cuando no somos ordenados tarde o temprano las consecuencias tenemos que asumirlas,
32 así de sencillo así es el orden de la vida, a ustedes vuelvo y repito se les dio tres oportunidades, un
33 acuerdo con ustedes, un llamado de atención de un alcalde que sea o no sé a favor de nosotros guste o
34 no nos guste el Dr., Tito era en se entonces el alcalde de Puerto Quito, luego el alcalde Víctor Mieles
35 quien les habla les hizo a ustedes también un llamado de atención que cumplan, ya lo dije también no
36 respetaron ahora el concejo municipal les da el pago a ese incumplimiento, ahora el tema del diálogo yo
37 no puedo autorizar nada porque no le puedo obligar a la Puerto Quiteña que se siente con ustedes, ahí
38 está el compañero conversen ahorita que están acá, yo no quiero que digan es que el alcalde nos
39 ordenó, yo no puedo ordenarles a ellos hacer algo, por eso decía la concejala ella fue clara en su
40 intervención de que si ella decide ser veedora de forma voluntaria lo puede hacer, pero yo no puedo
41 designar que ella sea la veedora de parte del concejo municipal no, eso no porque no estamos en un
42 punto del orden del día, si ustedes desean dialogar, yo creo que como seres humanos, somos personas
43 y creo que pueden conversar, ahí está el compañero de la Puerto Quiteñas en cuanto a lo que puedan
44 llegar al diálogo, si ustedes llegan a una conversa extra oficial del concejo, nos harían conocer al
45 concejo, si desea el acompañamiento extra oficial del concejo y personal de la compañera concejala
46 queda en ella también, eso queda claro, no quiero repetir lo mismo luego de esto no es que no te quiera
47 dar la palabra Villon lo que pasa es que si vas hablar del tema del diálogo no, quiero que me hables del
48 tema específicamente del tema del horario y cumplimiento de las frecuencias, del tema del diálogo no te
49 autorizo hablar de ese tema disculpando la palabra, pero es un tema de ustedes afuera.

50 **Se concede el uso de la palabra al señor Cristian Villon en representación de las Rutas Puerto**
51 **Quiteñas:** Quien expresando su saludo manifiesta: yo voy a tener ahorita una reunión con los
52 compañeros y ver cuál es esa persona y comenzar a sancionarla, porque nosotros damos disposiciones
53 y tienen que cumplir, si hay algún maltrato a las personas tienen que ser sancionados y expulsadas,
54 vamos a revisar el horario de la salida de los buses que hayan incumplido para que tengan las
55 sanciones.

56 **El Señor Alcalde:** le pido nos haga llegar el horario para hacer una publicación en las redes sociales,
57 para que la gente nos notifique a nosotros que ustedes están cumpliendo o no, de ahí les dejo ya a
58 ustedes y ellos si desean que antes que se vayan puedan conversar, yo les agradezco una vez más,

Acta No 10

1 disculparan los de Quinindé que no los había nombrado al principio, no sabía que estaban aquí ustedes
2 pero gracias por venir, esto es la sala del pueblo, nosotros podemos escucharles a todos, sean de
3 Quinindé, de Quito, de donde sean bienvenidos y bienvenidas una vez más, cuando así lo vean ustedes
4 convenientes.

5 **El Señor Alcalde:** Ahora si ahí hay una pregunta de la concejala Erija Jaramillo.

6 **Se concede el uso de la palabra a la Concejal Erika Jaramillo:** la duda nace por parte del barrio o
7 lotización Senderos del Caoni, porque ahora en la mañana se hizo el sorteo de los barrios para el tema
8 del presupuesto, entonces ya nos empezaron a escribir que, que paso ellos también están considerados
9 como barrios, el hecho de que el municipio no cumpla con las obras haya no quiere decir que no somos
10 barrios, entonces les dije que como hoy tenemos la sesión del concejo iba a topar este tema.

11 **El Señor Alcalde:** la pregunta es que hay una expansión del área urbana, se expandieron hasta allá y
12 hasta el otro lado del compañero Edison, y ahora todos se consideran como barrios, pero que sucede
13 con la ordenanza de cada uno de estos barrios, siguen vigente o no, mi propuesta es para 10 barrios,
14 pero ahora como ya aparecieron más barrios, pero si invierto recursos municipales directamente
15 tenemos o no tenemos problemas.

16 **Se concede el uso de la palabra al Ab. Mauricio Vera:** Quien expresando su saludo manifiesta: el
17 perímetro urbano incorporo a la Urbanización, ese barrio completo fue creado mediante ordenanza de
18 una urbanización de interés social, entonces tienen una ordenanza específica con reglas específicas, la
19 administración anterior no incorporo técnicamente como un barrio más de la cabecera cantonal, lo que
20 hizo la administración anterior fue solo expandir los límites urbanos para ambos lados, yo no tengo pleno
21 conocimiento y por eso estaba viendo al director de planificación, porque una falencia es que no tenemos
22 una delimitación exacta de cada barrio, en algún momento se trabajó en una propuesta, no me acuerdo
23 si estaba desarrollo comunitario o no, de poder decir hasta dónde llega x barrio para poder responder el
24 tema, si me preguntan si senderos del Caoni es un barrio o no, lo que yo les pongo de antecedente es
25 que es creado con una Ordenanza de Urbanización de interés social y fue la administración anterior la
26 que mediante acto legislativo levanto la prohibición de enajenar, porque en calidad de urbanizadores
27 tenían que cumplir unas obras de infraestructura, sin que esto se haya culminado fue decisión del
28 concejo y de la parte técnica asesorar y emitir los correspondientes criterios para que se levante la
29 prohibición general de los lotes, y aprovecho la ocasión señor alcalde que me permite intervenir, para
30 que a esa gente que tienen la prohibición de enajenar se les facilite de algún manera cumplir con esa
31 decisión que no está en manos de ustedes, pero que fue decisión de un concejo municipal anterior y que
32 tienen que inscribir, yo comparto con la colega secretaria de que quizá no era el modo operando pero s
33 e hizo una resolución que textualmente dice se levante la prohibición de todos los lotes y en su momento
34 esa resolución no se pudo inscribir en el Registro de la Propiedad porque había que pagar sobre 40
35 lotes, entonces cada propietario va inscribiendo individualmente, va pidiendo una copia, pero eso no
36 significa que exista la creación del barrio como tal, porque en principio y aquí está el compañero de
37 catastro entendería que es parte del barrio la Palestina.

38 **El Señor Alcalde:** Que pasa si nosotros como concejo municipal asignamos recursos a Senderos del
39 Caoni.

40 **Se concede el uso de la palabra al Ab. Mauricio Vera:** Con el debido respeto señor alcalde, la
41 administración anterior invirtió ya una seria de recursos, lastarado de vías, ya se ha venido haciendo
42 inversión de recursos, y con el levantamiento de la prohibición de enajenar para mí ya somos
43 responsables de lo que ahí suceda y si queremos ir más atrás tenemos el Luz y Vida como ejemplo.

44 **Se concede el uso de la palabra al Ab. Mauricio Vera:** ¿No habría problema si nosotros le asignamos
45 un rubro de 30 o 40.000 dólares por no haber cumplido la ordenanza en su totalidad?

46 **Se concede el uso de la palabra al Ab. Mauricio Vera:** el área verde es municipal, entonces construir
47 una casa comunal en principio no tendría que traer ningún inconveniente, porque no se puede invertir
48 recursos en propiedad privada, va a invertir recursos en un parque, en una casa comunal de beneficio
49 comunitario y esas áreas están catastradas y registradas como propiedad municipal.

50 **Se concede el uso de la palabra al Sr. funcionario Abel Salvador:** Quien expresando su saludo
51 manifiesta: cuando las cosas no parte desde la raíz es difícil poder consolidar los procesos jurídicos, se
52 sobre entiende que el municipio pago cera de medio millo de dólares en catastro para actualizarlo y
53 regularizar el perímetro urbano, dentro de esa propuesta se hace la ampliación del perímetro urbano
54 pero no hacen el proceso de la normativa que debería tener, por ejemplo si ustedes me preguntan si
55 Senderos del Caoni es un barrio, mi respuesta es no, si ustedes me preguntan la lotización Alexander a
56 que lotización pertenece a Simón Bolívar mi respuesta va hacer no, porque no estuvo normado así, hay
57 una ordenanza que debe estar en los archivos de la parte jurídica y de concejo la delimitación de los
58 barrios que inicialmente se hicieron en los años 2009, 2010 cuando empezó la temática de los

Acta No 10

1 financiamientos y representación social de los dirigentes de los barrios, eso fue en la reforma de COTAD
2 el 19 de octubre de 2010, a partir de ahí ya hay una competencia del Municipio regular de ahí los
3 espacios Urbanos para que tengan sus representantes y que puedan acceder como uso ante el orgánico
4 Legislativo entonces dentro de eso lo que me cuerdo es que hizo en Luz y Vida un poquito más haya con
5 la Lotización del señor Prospero Villavicencio y la Lotización del señor Miguel Ruiz que se incorporó eso
6 si en eso perímetro, de ahí la otra parte señor Alcalde no se ha hecho una reforma al tema de los barrios
7 esta tal cual como estuvo anteriormente hemos hecho una reforma del perímetro urbano y se alcanzó
8 hacer ya prácticamente ajustes en la terminación de la administración anterior justa mente el día de hoy
9 estábamos debatiendo el tema con el eje tributario estamos organizando algunas cosas y tocamos ese
10 tema de que el concejo debería de plantearse a través de la Dirección de Planificación una nueva
11 estructura del proceso de la Ampliación de esos barrios o incorporar nuevos barrios de acuerdo al criterio
12 técnico de ordenamiento territorial y planificación, si se hacen unos nuevos barrios por ejemplo el
13 sendero del caoni y el caso del Kilómetro 40 que sierra parte de la Lotización Alexander y parte de las
14 propiedades fraccionadas en el eje constitucional de la carretera Cali Río Blanco.

15 **El Señor Alcalde:** La pregunta Abogado, que paso con las ordenanzas de esos dos barrios.

16 **Se concede el uso de la palabra al Ab. Mauricio Vera:** la primera falencia de nuestra Institución es
17 que con la aparición de la Ley de uso de suelo había que hacer unos verdaderos planos de uso de
18 suelo, porque aquí se hicieron unos planos, pero generalidades de acuerdo a lo que la Ley y el
19 reglamento dice pero que no hemos echado a la práctica y eso es una falencia unos de los instrumentos
20 que este concejo Municipal tiene que concluir es una ordenanza de legislación de barrios ya escucharon
21 al compañero nos volvemos a reunir 2010-2009 cuando la normativa ha cambiado se actualizado
22 bastante, entonces nosotros si tenemos plan de uso y gestión de suelo pero yo les pregunto señores
23 concejales el señor Alcalde quizá este concejo todavía no conoce esas herramientas técnicas que se
24 hicieron en el sistema anterior y algunos departamentos tampoco lo conocemos porque se hizo plazos
25 establecidos en la Ley, pero no necesariamente para responder a realidades como la consulta que usted
26 este haciendo, los dos barrios tenemos que agarrar la ordenanza y ustedes como legisladores les
27 compete esto y revisar como se constituyeron la urbanización Senderos del Caoni y la Lotización que me
28 parece es que es el porvenir y la Alexander justamente sé que es

29 **Se concede el uso de la palabra al Sr. funcionario Abel Salvador:** Ya he preguntado que mediante
30 qué criterio hicieron la expansión del área Urbana, ese es un criterio que no está documentado, hay que
31 decirlo las cosas como son no, igual mente el tema que se hace la ampliación del Barrio Nuevo Puerto
32 Quito hacia el Achote incorporando fincas hasta de 32 hectáreas en el primero urbano solamente con la
33 finalidad de llegar a una lotización rural que está alejada del perímetro urbano y que querían tener un
34 sistema de control del uso del suelo, con ese criterio se hizo y creo que ahí en este momento ya no es
35 hora de buscar culpables como lo decía a los compañeros hoy en la mañana simplemente es asumir el
36 proceso que toque de asumir desde parte técnica de ahí poder revisar y hacerla nueva propuesta a los
37 que quieren modificar en el tema del perímetro urbano, generalmente los barrios ya consolidados que
38 están ya estructurado su delimitación, ya no se los puede cambiar porque eso está con título de
39 propiedad en un sinnúmero de información técnica ya procesada.

40 **La Secretaria General: SEPTIMO PUNTO -7.- Clausura de la sesión.**

41 **El Señor Alcalde:** Queda clausurada la presente sesión.

42
43
44
45
46
47
48
49

Sr. Víctor Antonio Mieles Paladines
ALCALDE DEL CANTON PUERTO QUITO

Ab. Priscila Mariuxi Ordóñez Ramírez
SECRETARIA GENERAL